



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 06 de Julio de 2009

VISTO:

La documental presentada por alumnos que solicitan se les otorgue la reincorporación como alumno regular, y

CONSIDERANDO:

Que no existen impedimentos de orden académico-administrativo, según lo informado por el Departamento de Alumnos;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II Sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 23 y 24 de abril ppto.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar la reincorporación como alumno regular a los alumnos que figuran el anexo de la presente.

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N ° 133/09

L.M.A
Mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
F.M.C.S. UNPSJB



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Resolución CDFHCS N ° 133/09

ANEXO I

SOLICITUD DE REINCORPORACION
SEDE COMODORO RIVADAVIA

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA	Nº REINCORPORACION
Figueroa Melina Ivana	29.239.383	Prof. de Geografía para el 3º ciclo de EGB y Ed. Polimodal	4º
Araneda Graciela de los Angeles	31.794.150	L.I.G.A	4º
Barrionuevo Verónica Mariela	22.632.827	Profesorado en Historia	4º
Montero Delia Mabel	26.369.807	Prof. en Geografía	4º
Napal Lidia Andrea	25.697.332	Lic. en Historia	4º
Torrijos Miguel Omar	31.526.021	L. I. G. A	4º
Caile Verónica Beatriz	29.442.129	Prof. de Geografía para el 3º ciclo de EGB y Ed. Polimodal	5º
Barrionuevo Verónica Mariela	22.632.827	Licenciatura en Historia	5º
Carrizo Sergio Santiago	29.058.491	Lic. en Letras	5º
Barrientos Natalia Analía	30.856.028	Profesorado en Geografía	6º
Yanquileo Paola Elizabeth	23.709.504	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educ.	6º
Baigorri Marina Elida	16.364.025	Lic. Comunicación Social	8º
Troncoso Maria Inés	14.171.132	Lic. en Ciencia Política	8º
Chacano, Edit Magalí	24.304.207	Lic. en Trabajo Social	4
Leiva Segura, Adriana	13.901.454	Lic. en Ciencia Política	5º